



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

03 OCT 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 348 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del distrito del Rímac de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : **TALLERES DE PREVENCIÓN PROMOVIDO POR LA SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUDES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC**

Referencia : Oficio N° 073-2023-SGEDJ-GDHS-MDR  
(MPT2023-EXT- 0090734)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia mediante el cual el Lic. ELVER STANLEEY VARGAS LOZADA Subgerente de Educación, Deporte y Juventudes de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC, comunica que se encuentran organizando talleres en diversas problemáticas que vienen afectando negativamente a las instituciones educativas limitando el ejercicio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes del distrito del Rímac.

En ese sentido, se precisa que para requerir dichas actividades en beneficio de nuestros estudiantes y comunidad educativa y seguir implementando el Plan de Tutoría y Convivencia Escolar, los directores de las Instituciones Educativas del distrito del Rímac, pueden comunicarse con el Sr. Iván Budinich castro al celular 926205727 o a la Srta. Dannais Espinar al celular 942122217.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. MARLENY LAZARO PORTA****Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)**

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP //ASGESE  
BJCR/CESSE  
ECHM/EESSE